

Policía Nacional

Dirección de Seguridad de Tránsito Nacional



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



REPORTE SEMANAL
PLAN NACIONAL DE EMERGENCIA VIAL
Período: lunes 11 al domingo 17 de marzo 2024



PLAN INTEGRAL INTERINSTITUCIONAL PN – MTI – IRTRAMMA – INIFOM – MINED - MINSA



Realizamos seminarios con la presentación de la Cartilla de Educación Vial para la Protección de la Vida a 15,623 protagonistas.



Conductores con licencias suspendidas por conducir en estado de embriaguez, exceso de velocidad y reincidencia de infracciones.



Solicitantes de cambio de categorías y aspirantes a licencias de conducir.



Motociclistas, caponeros, ciclistas, transporte colectivo y segmento de alto nivel de riesgo de accidentes de tránsito.



Docentes y Padres de Familia de Centros Educativos de Primaria y Secundaria.



Seminarios a 1,698 conductores de Alcaldía de Managua e instituciones de nuestro Buen Gobierno.



Cobertura a la decima edición de ciclismo de montaña en el departamento de Matagalpa con 300 participantes.



Taller de Educación y Seguridad Vial a líderes zonales de la Federación de Iglesias Evangélicas Nicaragüenses (FIENIC).





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



Presencia Directa con: 12,427 personas:

- **643 visitas casa a casa a 2,338 protagonistas**, a quienes se les impartió y entregó Cartillas de Educación Vial para la Protección de la Vida.
- Caminatas por las principales calles de los municipios más afectados por los accidentes de tránsito, con el lema “**Motociclista Salvá tu Vida**”, con la participación de **2,006 protagonistas**.
- Se visitaron mercados, paradas y terminales de buses, se conversó con pasajeros y personas que visitan estos centros de compras, se brindaron recomendaciones y se entregó material de Educación Vial.
- Se realizaron **8,472 inspecciones mecánicas** a unidades de transporte colectivo (urbano e interurbano), asimismo se aplicaron **1,287 pruebas de alcoholemia** a conductores.
- **Regulación del tránsito** en horarios de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en **9,224 centros educativos**.





CAMPAÑA NACIONAL “SALVÁ TU VIDA”



- **Se requisaron 3,739 vehículos.**
- Se aplicaron **5,480 multas** y **1,444 pruebas de alcoholemia**, contrarrestando las principales causales de accidentes de tránsito con víctimas:
 - ü **Conducir en estado de embriaguez**
 - ü **Exceso de velocidad**
 - ü **Desatender señales de tránsito**
 - ü **Invasión de carril**
 - ü **Aventajar en línea continua**
- **Con motocicletas**
 - ü **Se ocuparon 224 motocicletas** a personas que conducían en estado de embriaguez y sin documentación.
 - ü **28 conductores** fueron trasladados a las unidades policiales.
 - ü **1,744 conductores de motocicletas** fueron multados por conducir **sin casco de protección**.





REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 11 al domingo 17 de marzo del 2024



Ocurrieron **1,130** colisiones, resultaron **16** personas fallecidas y **43** lesionadas.



En relación a la semana anterior: disminuyeron en 3 las personas fallecidas en accidentes de tránsito, incrementaron en 15 los lesionados y en 83 las colisiones.

De las 16 personas fallecidas:

- § 10 conductores (6 motociclistas)
- § 4 pasajeros (2 de motocicleta)
- § 2 peatones



Principales causas:

- § 8 Exceso de velocidad
- § 6 Estado de embriaguez
- § 1 Invasión de carril
- § 1 Por no guardar distancia





RECOMENDACIONES



CONDUCTOR NO EXCEDER los límites de velocidad.



CONDUCIR O CAMINAR EN ESTADO de ebriedad puede convertirle en víctima de accidente de tránsito.



L@S MOTOCICLITAS deben de ser respetuosos de las señales de tránsito, utilizando destrezas y habilidades para proteger su vida y la de su pasajero.



PEATONES hacer uso de puentes, pasos y semáforos peatonales.



LOS PASAJEROS, siempre deben de bajar del bus una vez éste detenga la marcha.



LA CORTESÍA Y AMABILIDAD en calles y carreteras ayuda a salvar vidas.



**JUNTO CON LA COMUNIDAD
COMPROMETIDOS CON TU SEGURIDAD**

**LA SEGURIDAD VIAL ES
RESPONSABILIDAD DE TOD@S**